ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000168

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.07 - Direccion De Admision								
03/04/2025	0000000293	746481870001	SILLA FIJA DE METAL	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
03/04/2025	0000000295	746482550020	SILLA FIJA DE PLASTICO	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU UNIDAD DE BIENES Y ALMACÉN JEFATURA HUANCAYO
Lic. Erick Ancon Oré Tarazona
JEFE DE LA SUB UNIDAD DE BIENES Y ALMACÉN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU UNIDAD DE ABASTECIMIENTO JEFATURA HUANCAYO
Mg. Miguel Angel Hurtado Sanchez
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad